



Libertad y Orden



Prosperidad
para todos

RESOLUCIÓN NÚMERO 3260 DE NOVIEMBRE 30 DE 2011

Por la cual se hace un reconocimiento público a los empleados de la planta de personal que alcanzaron el nivel sobresaliente en la evaluación del desempeño laboral en el periodo 2010-2011

EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA,

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el capítulo II del Decreto 1227 de 2005, "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto 1567 de 1998", se debe de destacar a los funcionarios que alcanzaron el nivel de excelencia.

Que el literal e) del artículo 36 del Decreto 1567 de 1998, establece "Todo empleado con desempeño en niveles de excelencia debe tener reconocimiento por parte del superior inmediato. Dicho reconocimiento se efectuará por escrito y se anexará a la hoja de vida"

Que de acuerdo con la calificación de servicios para la evaluación del desempeño del periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2010 y el 31 de enero de 2011, se determina que el 40.98% de los funcionarios que obtuvieron un puntaje igual o superior a 90 puntos, alcanzó el nivel de excelencia, es decir, obtuvieron una calificación de servicios sobresaliente.

Que los resultados individuales de los empleados redundan en beneficio del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer públicamente la destacada labor de los empleados de carrera y de libre nombramiento y remoción que alcanzaron el nivel de excelencia durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2010 y el 31 de enero de 2011, de acuerdo a la siguiente relación:

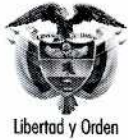


RESOLUCIÓN NÚMERO 3260 DE NOVIEMBRE 30 DE 2011

Por la cual se hace un reconocimiento público a los empleados de la planta de personal que alcanzaron el nivel sobresaliente en la evaluación del desempeño laboral en el periodo 2010-2011

ITEM	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
1	41,673,331	LOPEZ ARAGON LUZ PATRICIA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	23	99.00
2	35,507,261	GUTIERREZ SUAREZ LUZ ELENA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	99.00
3	41,741,757	PARADA BALLEEN LUZ MARINA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	97.00
4	24,218,560	FARFAN CASALLAS MARIA YANETH	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	96.00
5	4,130,000	GAMEZ GONZALEZ JULIO CESAR	CONDUCTOR MECANICO	4103	17	96.00
6	51,869,383	BAUTISTA PEREZ NANCY STELLA	TECNICO ADMINISTRATIVO	4210	23	95.45
7	51,745,210	CARDONA SANCHEZ OLGA LUCIA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	95.00
8	79,374,733	MONTES GONZALEZ JORGE ELI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	95.00
9	51,998,751	CORREDOR LEYVA ILBA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	95.00
10	20,677,597	MARTINEZ AVELLANEDA RITA OMAIRA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	95.00
11	79,454,678	AGUILAR MURCIA MARCO ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	94.00
12	79,555,515	FORERO PORRAS OMAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	94.00
13	24,218,783	FORERO AREVALO CECILIA STELLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	94.00
14	79,463,209	OLIVARES LOPEZ WILLIAM FERNANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	94.00
15	51,740,163	ROJAS AREVALO MERY PATRICIA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	23	94.00
16	41,692,214	ANGARITA DE DIAZ RUBBY	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	94.00
17	23,621,957	VACA GUTIERREZ LUZ FANY	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	94.00
18	79,465,420	MARTINEZ SERGIO DANIEL	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	94.00
19	41,745,602	MAHECHA DE RIVERA LUZ MARINA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	23	94.00
20	79.106.264	BUITRAGO BOHORQUEZ JOSÉ ANTONIO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	94.00
21	28,140,384	CARDENAS DIAZ ANA CECILIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	93.67
22	5,711,553	SEGURA BECERRA LUIS ALBERTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	93.00
23	4,292,787	OTALORA ALDANA JORGE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	16	93.00
24	51,688,429	MUÑOZ ARIAS NANCY STELLA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	22	90.00
25	19,387,348	CARDENAS LAZZO JULIO HERNANDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	90.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en las carteleras de las instalaciones del Fondo en la ciudad de Bogotá y a través de la página web e intranet de la entidad.



**Prosperidad
para todos**

RESOLUCIÓN NÚMERO 3260 DE NOVIEMBRE 30 DE 2011

Por la cual se hace un reconocimiento público a los empleados de la planta de personal que alcanzaron el nivel sobresaliente en la evaluación del desempeño laboral en el periodo 2010-2011

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la expedición de copia de la presente resolución a cada uno de los funcionarios a quienes se realice el reconocimiento y ordenar al encargado de las funciones del proceso de Gestión de Talento Humano, se incorpore copia a las respectivas hojas de vida.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Director General

Proyectó: Nancy Estela Bautista Pérez

Revisó: Antonio José Serrano Martínez

Mauricio Alejandro Millaneda Jiménez